

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA PROCESO DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS CONVOCATORIA N° 01 - 2021 /MPP

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria.

Convocatoria de servicios de 01 Especialista en Edición de Video.

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Gerencia de Comunicación e Imagen Institucional.

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Oficina de Personal.

4. Base legal

- a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- c. La Directiva № 04-2021-OyM-GTySI/MPP, aprobada con Decreto de Alcaldía N° 02-2021-A/MPP, que regula la virtualización del proceso de contratación administrativa de servicios en la Municipalidad Provincial de Piura por emergencia sanitaria como consecuencia del Covid-19.
- d. Las demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	• Experiencia laboral mínima de 02 años en el sector público y/o privado.
Competencia	 Valores Éticos – Proactividad - Iniciativa. Responsabilidad - Honestidad - Colaboración. Disposición para trabajar en equipo y bajo presión. Esfuerzo - Adaptabilidad - Flexibilidad - Comunicación.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Bachiller o Licenciado en Ciencias de la Comunicación Social.
Cursos y/o estudios de especialización	 Manejo de programas de edición de videos. Curso de publicidad. Conocimiento de marketing. Manejo de programas Informáticos: Excel, Word, Power Point, y otros.
Requisitos para el puesto y/o cargo: Mínimos o indispensables	 Disponibilidad inmediata y de tiempo completo. No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de procesos de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente.

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a) Elaborar videos institucionales de las actividades protocolares y/o actividades públicas resaltando la imagen de corporativo y servicios brindados por la entidad.
- b) Elaborar material audiovisual para su difusión en los medios de comunicación social.
- c) Elaborar spot para radio y televisión de las diversas campañas sociales.
- d) Proponer a la Gerencia de Comunicación e Imagen Institucional acciones que puedan optimizar el resultado de los objetivos propuestos en el plan comunicacional.
- e) Realizar informe del trabajo realizado de forma mensual y otras actividades que ordene su superior.
- f) Otras funciones que le sean asignadas por su superior.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Gerencia de Comunicación e Imagen Institucional.
Duración del contrato	Inicio: 15 marzo del 2021.
	Término: 15 junio del 2021.
Remuneración mensual	S/ 2,500.00 (dos mil quinientos con 00/100 soles). Incluye
	los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción
	aplicable al trabajador.